

LUNES 17 DE FEBRERO 2025

amanecer

INFORMACIÓN GENERAL 3

Exigen a fiscal mexiquense Mejorar aplicación de justicia



MARTHA ROMERO

Para reducir la incidencia delictiva en la entidad, el diputado Valentín Martínez Castillo, integrante del grupo parlamentario de Morena exhortó a José Luis Cervantes Martínez, titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) a que inicie los procedimientos administrativos correspondientes para garantizar la correcta integración de las carpetas de investigación y quienes cometen delitos sean sentenciados con apego al debido proceso. Indicó que recientemente dialogó con el fiscal mexiquense, a quien le externó la situación preocupante que se vive, ya que hubo cuatro presuntos delincuentes vinculados, con una sentencia de 64 años, pero quedaron en libertad des-

pues de estar sólo dos años en prisión.

Martínez Castillo añadió que la liberación tiene que ver con la forma en la que se armaron las carpetas de investigación, por lo que hay indignación en los habitantes de la región donde los presuntos delincuentes quedaron en libertad en poco tiempo.

Explicó que algunos de los delitos más comunes, incluidos robo con violencia, robo de vehículo, violencia familiar y lesiones dolosas, se extienden a los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapan go, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchi tepec, Otumba Temamatla, Tenan go del Aire, Tepetlixpa, Tlalma nalco y Valle de Chalco Solidari dad.

Finalmente, señaló que los datos reflejan la necesidad de implementar medidas de seguridad y prevención del delito.

Avances y Retos en Toluca: Regularización de predios ejidales y proyectos de vivienda social en Toluca: Ricardo Moreno

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- El presidente municipal de Toluca, **Ricardo Moreno Bastida** informó sobre los avances en la regularización de predios ejidales y los proyectos de vivienda social que se impulsan en la capital mexiquense, debido a que dijo que el objetivo de la regularización es proporcionar seguridad jurídica a las familias que ya habitan en viviendas construidas en terrenos que no cuentan con la debida formalización, "lo que genera incertidumbre sobre la tenencia de la tierra".

En entrevista el edil abundó que el proyecto, que involucra la regularización de alrededor de cuatro mil predios, está enfocado en viviendas que ya están construidas, sin que se contemple por el momento la construcción de nuevas viviendas, por ello, explicó que dicho proceso comenzará en los próximos años, tras firmar un convenio con el Instituto Mexiquense de Vivienda Social (Inmevis), con el fin de detallar la cantidad exacta de predios que se beneficiarán y las modalidades de intervención.

Además, Morenos Bastida abordó el tema de la vivienda de interés social en Toluca, donde dijo que, si bien aún no se tienen datos concretos, aseguró que el gobierno está dispuesto a impulsar este tipo de vivienda, con una

primera etapa que abarcará siete polígonos de la ciudad.

"El gobierno local espera que los habitantes de Toluca se vean beneficiados con un programa que permita el acceso a viviendas accesibles para las familias de la zona", indicó.

Por otro lado, se pronunció sobre el regreso de las infracciones de tránsito en la ciudad, un tema que ha generado preocupación en diversos sectores, incluyendo organismos empresariales, ante lo cual el morenista, dejó en claro que, la decisión de suspenderlas por tres meses fue con base en respuesta a las quejas recurrentes de los habitantes sobre la conducta de los elementos encargados de la vigilancia vial.

"La suspensión también permitió un periodo de evaluación de la policía municipal y de la infraestructura para la expedición de multas, sin embargo, a pesar de la suspensión, la ciudad ha experimentado una disminución en los accidentes viales y una baja en las condenas delictivas. A partir del 15 de marzo, se implementarán operativos con un enfoque en la protección de la vida y la salud de los ciudadanos, más que en la imposición de sanciones económicas", declaró.

Finalmente, enfatizó que se está trabajando en soluciones estratégicas y coordinadas para atender todas las demandas de la población.



¡Participa como Observador/a Electoral!

Algunos requisitos son:

- Credencial para votar vigente
- Tomar el curso de capacitación (presencial o virtual)
- Dos fotografías tamaño infantil (sólo para solicitudes presenciales)

Fecha límite: 7 de mayo

Más información



SEEM MX SEEM Oficial



Mexiquense vota,
es justo